

**DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO**  
**DIRECTOR**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**COATZACOALCOS MINATITLAN**  
**PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **31 de mayo de 2021**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
CREATIVIDAD E INNOVACION	4.00	SEC1	IOD	ANTONIO PACHECO BELIZARIO	716.70	<b>FAVORABLE</b>	
CREATIVIDAD E INNOVACION	4.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
DESARROLLO DE PRODUCTOS Y MARCAS	4.00	SEC1	IOD	PAVON VALENCIA LIZBETH	764.26	<b>FAVORABLE</b>	
DESARROLLO DE PRODUCTOS Y MARCAS	4.00	SEC2	IOD	ANTONIO PACHECO BELIZARIO	751.12	<b>FAVORABLE</b>	
DIRECCION DEL TALENTO HUMANO	4.00	SEC1	IOD	MARTINEZ TOBILLA DAVID ANTONIO	722.26	<b>FAVORABLE</b>	
DISEÑO DE PLAN DE NEGOCIOS	4.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
FUNDAMENTOS DE MERCADOTECNIA	4.00	SEC1	IOD	PAVON VALENCIA LIZBETH	771.06	<b>FAVORABLE</b>	
GESTION EMPRESARIAL CONTEMPORANEA	4.00	SEC2	IPP			DESIERTA	
HERRAMIENTAS PARA LA CALIDAD	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
INVESTIGACION DE MERCADOS	4.00	SEC2	IOD	PAVON VALENCIA LIZBETH	738.53	<b>FAVORABLE</b>	
LOGISTICA EMPRESARIAL	4.00	SEC1	IOD	MORALES SARA LIDIA	581.33	<b>FAVORABLE</b>	
MODELOS MATEMATICOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	4.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
PROYECTOS DE COMERCIO EXTERIOR	4.00	SEC1	IOD	DOLORES SALOMON ARLETTE	650.76	<b>FAVORABLE</b>	
PROYECTOS DE COMERCIO EXTERIOR	4.00	SEC2	IOD	DOLORES SALOMON ARLETTE	650.76	<b>FAVORABLE</b>	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 02 de julio de 2021

DR. ARTURO BOCARDO VALLE  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA



**Of. No. DGAAEA 259/2021**  
**Xalapa, Equez., Ver., julio 02, 2021**

**DR. JOSE ANTONIO VERGARA CAMACHO**

Director

Facultad de Contaduría y Administración.

P r e s e n t e.

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **31 de mayo de 2021**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

**RESULTADOS**

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concurante	Pts.	Resultado	Observaciones
DESARROLLO DE HABILIDADES DIRECTIVAS	4	2	IOD	DAVID ANTONIO MARTINEZ TOBILLA	722.77	FAVORABLE	-
				JORGE LUIS ESCOBAR ESCUDERO	656.06	NO FAVORABLE	-

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido FAVORABLE, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido NO FAVORABLE, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

**A t e n t a m e n t e**

*“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”*

**Dr. Arturo Bocardo Valle**

**Director**

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
 C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
 C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
 C.c.p. Archivo

**Dirección**  
 Lomas del Estadio s/n  
 Edificio “A” de Rectoría  
 1er Piso C.P. 91000  
 Xalapa de Enríquez  
 Veracruz, México

**Teléfonos**  
 Tel. (228) 842-17-10  
 Fax (228) 141-10-63

**Conmutador**  
 (228) 842-17-00  
 Ext. 11710, 11123 y 11105

**Correo electrónico**  
 abocardo@uv.mx